

<u>Directora de Presupuestos informa</u> ejecución presupuestaria al tercer trimestre

En el período enero-septiembre de 2010, el nivel de ejecución del gasto alcanzó a un 71,8% con respecto a la ley 2010 aprobada, resultado que está en línea con el promedio del período 2006-2008, años en los que no existieron planes especiales de gasto contra-cíclico.

La directora de Presupuestos, Rosanna Costa, informó hoy sobre la ejecución presupuestaria del Gobierno Central Consolidado al tercer trimestre de 2010. Se refirió, además, al estado del total de activos financieros del Tesoro Público, lo que incluye la evolución del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) en el mencionado período.

Costa informó que al tercer trimestre, el avance en la ejecución de gastos del Gobierno Central Presupuestario alcanzó a un 71,8% con respecto a la ley aprobada, inferior al 78,9% registrado en 2009, año marcado por el Plan de Estímulo Fiscal, pero cercano al promedio de 71,2% del período 2006-2008, años en los que no existieron planes especiales de gasto contra-cíclico en la primera parte del año.

A septiembre se registró un crecimiento del gasto del Gobierno Central Consolidado de 3,3% real, respecto de igual período del año anterior. Sin embargo, tal como fuera publicado en el Informe de Finanzas Públicas, se proyecta un crecimiento del gasto igual a 7,8% al finalizar el año, cifra consistente con una mayor ejecución del gasto esperada para el cuarto trimestre del año y con la baja ejecución relativa en igual lapso del año anterior.

Explicó que este nivel de ejecución proyectado para el período octubrediciembre está en línea con lo observado en años anteriores, donde el gasto del cuarto trimestre representó, en promedio, un 30,8% del gasto total anual en los años 2006-2008, mientras que para 2009 fue 27,9% y para 2010 se espera 31,4%. Además, recordó que tal como se señaló en el informe correspondiente a la ejecución del gasto al primer semestre, las características de este año marcado por el terremoto- llevan a esperar una ejecución particularmente concentrada en la parte final del ejercicio. Esto, luego del efecto de una necesaria reorientación del gasto para acomodarse al nuevo escenario generado por la emergencia.

INGRESOS

Costa informó que al tercer trimestre de 2010 el total de ingresos del Gobierno Central Consolidado ascendió a \$17.433.101 millones, correspondientes a un 16,8% del PIB estimado para el año. Esta cifra es superior en un 36,3% real respecto del total de ingresos recibidos al tercer trimestre de 2009.

El nivel de ingresos del Gobierno Central Presupuestario al tercer trimestre equivalen a un 78,1% del total de ingresos estimados en la Ley de Presupuestos.

La variación de los ingresos del Gobierno Central Presupuestario registrada en los primeros nueve meses de 2010 implica un aumento de los ingresos de 37,5% real. Esto se asocia especialmente al desempeño de los ingresos tributarios provenientes de la minería privada, que registraron un alza de 309,1% en el período aludido, y a los ingresos por cobre bruto, que acumulan un alza de 557,4% en los primeros nueve meses, comparado con igual período del año anterior.

En su conjunto, los ingresos tributarios aumentaron un 36,4% en los primeros nueve meses con respecto a igual período del año anterior. El desempeño al tercer trimestre se explica en parte importante por el rendimiento neto del Impuesto a la Renta, que creció un 74,5% durante los primeros nueve meses de 2010, y por la evolución en la recaudación neta por Impuesto al Valor Agregado, que acumuló un incremento de 21,2% real anual en el mismo período, explicado por la recuperación del consumo privado.

La recaudación neta de los Impuestos a los Combustibles acumuló un crecimiento de 38% real a septiembre, respecto a igual período del año anterior, mientras que la recaudación por el Impuesto al Tabaco, Cigarros y Cigarrillos aumentó 20,6% real, en los períodos mencionados.

Del resto de los impuestos, cabe mencionar una variación positiva de 96,4% en los primeros nueve meses del año en el ingreso asociado al Impuesto a los Actos Jurídicos, que se explicó por el fin de la rebaja transitoria.

Los Impuestos al Comercio Exterior, fruto del crecimiento en las importaciones durante el presente año, lograron un alza real anual de 67,3% durante los primeros nueve meses de 2010.

Las Rentas de la Propiedad disminuyeron un 33,8% en los primeros nueve meses del año, lo que se explica en gran medida por los menores retornos obtenidos por los activos financieros del Gobierno Central Presupuestario.

GASTOS

La Directora de Presupuestos informó que los gastos devengados del Gobierno Central Consolidado, al tercer trimestre de 2010, ascendieron a \$16.768.635 millones, correspondientes a un 16,1% del PIB estimado para el año.

Rosanna Costa explicó que el gasto devengado del Gobierno Central Consolidado creció en un 3,3% real anual en los tres primeros trimestres del año, tasa consistente con la proyección incorporada en el Informe de Finanzas Públicas recientemente presentado en el Congreso y que considera una variación de 7,8% para el año completo.

En este sentido, dijo que el crecimiento esperado para el gasto del gobierno extrapresupuestario es de 31%, con lo cual el presupuestario consistente con esa cifra es de 7,4%.

Además, agregó, la base de comparación dada por el año 2009 presenta una trayectoria particular, a raíz de la implementación del plan de contingencia contra-cíclico, que adelantó la ejecución del gasto respecto a su ciclo tradicional.

"En el último trimestre del año 2009 se registró una ejecución porcentual del gasto marcadamente menor que en los períodos precedentes. Esto se explica en gran medida por el Plan de Estímulo Fiscal del año recién pasado, que fue ejecutado en forma muy importante en la primera parte del año. Por contraste, para 2010 se espera una trayectoria con el sesgo contrario. Como hemos indicado en ocasiones anteriores, una vez producido el terremoto es de esperar que la ejecución del gasto se concentre particularmente en la parte final del año. Lo anterior está asociado al proceso de necesaria reorientación de la inversión, para acomodarse a las necesidades de la reconstrucción".

Puntualizó que al comparar con el trienio 2006-2008, se observa que el porcentaje que se proyecta ejecutar en lo que queda del 2010 está dentro del rango observado en dichos años y, en particular, es menor que el efectivamente realizado en 2007.

También destacó que el gasto del gobierno central consolidado proyectado para este año es significativamente mayor al contemplado en la ley de presupuestos aprobada para el 2010, que presenta un crecimiento de sólo 2,8% sobre lo ejecutado en 2009.

"El crecimiento del gasto que estamos proyectando tiene implícito una importante tasa de sobre-ejecución respecto a la Ley de Presupuestos 2010, aprobada el año anterior. Este año se destinarían más de US\$2.400 millones por sobre lo contemplado originalmente en la ley para atender las necesidades de la emergencia y la reconstrucción y hacerse cargo de los arrastres", dijo Costa.

Al referirse a la cuenta de transacciones que afectan el patrimonio neto (gasto corriente), explicó que en los primeros nueve meses del año creció un 6,3% real, en comparación con igual período del año 2009.

En este ítem destacó el gasto por intereses de deuda, que creció un 15,3% (efecto de las nuevas emisiones de bonos de la Tesorería General de la República), el aumento de 10,1% real en subsidios y donaciones y el alza de un 9,8% real en el gasto de personal, por el efecto del reajuste general de remuneraciones del sector público (4,5% a partir de diciembre de 2009), el bono a los trabajadores del sector público entregado en enero de 2010, los incentivos variables para el personal del sector salud y el mejoramiento de las remuneraciones de las Fuerzas Armadas (establecido en la Ley N°20.344 del 27 de abril de 2009)

Por su parte, la suma del gasto en inversión y en transferencias de capital mostró un avance respecto a la ley del 63%, con una disminución del 9,9% real al comparar con igual período del 2009. "Esta variación debe ser entendida en el contexto de un año base que incluyó un Plan de Estímulo Fiscal 2009 y un año 2010 que exigió una reorientación del gasto asociado al cambio de prioridades impuestas por el terremoto", dijo.

Agregó que en esta situación se debe tener a la vista dos consideraciones adicionales: que el gasto de capital considerado en la ley de presupuestos aprobada para el 2010 implica una caída del 0,7% respecto a la ejecución 2010 y que parte importante de los gastos asociados a la emergencia (mediaguas, comida, reparaciones menores, movimiento de escombros y otros) no son clasificados como gasto de capital, el que está asociado más directamente a los esfuerzos de reconstrucción de mayor aliento.

La Directora de Presupuestos explicó que la ejecución proyectada para el año 2010 en materia de gasto de capital es, incluso, proporcionalmente menor al observado en los años 2006 y 2007.

El gasto total del Gobierno Central Extrapresupuestario acumuló en el año un crecimiento de 30,9% real al cierre del tercer trimestre comparado con lo ejecutado en los mismos trimestres del 2009.

BALANCE

Rosanna Costa explicó que el estado de operaciones de Gobierno Central Consolidado en el período enero-septiembre 2010 dio un saldo positivo de \$664.467 millones, equivalentes al 0,6% del PIB estimado para el año. Al observar sólo el resultado del tercer trimestre, se constata un déficit del Gobierno Central Consolidado ascendente a \$198.179, lo que redujo el superávit acumulado hasta el primer semestre y acercó las cuentas al resultado deficitario que se estima para finales de año.

En este sentido, Costa recordó que se proyecta un déficit efectivo equivalente al 1% del PIB y un déficit estructural de 2,3% del PIB al finalizar el año, tal como fuera publicado en el Informe de Finanzas Públicas, de octubre de este año, que acompañó el Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2011.

FINANCIAMIENTO

En relación a las operaciones de financiamiento del Gobierno Central Presupuestario, durante el período enero-septiembre se observó un aumento neto de pasivos por \$1.991.728 millones, explicado principalmente por mayores endeudamientos netos, internos y externos, por \$1.949.081 millones y \$801.718 millones, respectivamente. Asimismo, durante igual período la amortización de bonos de reconocimiento totalizó \$759.071 millones.

Al 30 de septiembre de 2010, la deuda del Gobierno Central Presupuestario -consolidada en moneda nacional- totalizó \$8.744.816 millones, equivalente a 8,4% del PIB estimado del año, nivel superior al cierre de 2009 (6,1% del PIB). Al desagregar el stock de deuda vigente al 30 de septiembre según su origen, se observa que un 77,3% ha sido contratada o emitida en el mercado nacional y un 22,3% en el mercado internacional.

ACTIVOS FINANCIEROS

El total de activos financieros al cierre del tercer trimestre ascendió a US\$21.878 millones, cifra que considera el stock a precios de mercado del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y de los otros activos del Tesoro Público.

En términos desagregados, los recursos del FRP totalizaron US\$3.877 millones al cierre de septiembre de 2010, lo que representó un aumento de US\$456 millones en relación al cierre registrado en diciembre de 2009. Dicho aumento considera el aporte de US\$337 millones realizado en junio de este año, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.128.

Al 30 de septiembre, el FEES registró un valor a precios de mercado de US\$12.852 millones, lo que representó un aumento de US\$1.567 millones respecto al cierre de 2009. Dicho aumento se explica básicamente por los depósitos realizados en el período, que ascendieron a US\$1.000 millones y US\$362 millones, cuyos recursos correspondían a la colocación de bonos en el mercado internacional y al saldo existente en el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo al término de su vigencia, tal como lo estableció la Ley N°20.063.

Los otros activos del Tesoro Público totalizaron US\$5.149 millones al 30 de septiembre de 2010.

El Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO) no registra saldo al 30 de septiembre. Por su parte, el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo no registró variaciones durante el período, alcanzando un saldo de US\$43,7 millones al cierre del trimestre.

29 de octubre de 2010